

EXPEDIENTE 137 / 2020

MEMORIA ECONÓMICA

En relación a la estimación del presupuesto base de licitación del expediente 137/2020 *suministro de licencias informáticas para la protección del correo electrónico de Unión de Mutuas*, se indica que los precios se han estimado teniendo en cuenta la experiencia del equipo técnico en expedientes de contratación cuyo objeto de contrato es similar a este expediente.

En relación con los costes derivados de la normativa laboral vigente, ejecución material, gastos generales de estructura y beneficio industrial, se establece lo siguiente:

- No se indica la segregación de los costes salariales por género por tratarse de un expediente de contratación de suministro de bienes terminados, en el que es difícil si no imposible conocer cómo se conforma este coste de producción y solo se puede conocer el precio final. Por lo que se ha estimado el valor de adquisición del <<material>>.
- El coste de los salarios tiene una importancia reducida en el precio total del contrato y no es necesaria en el presupuesto base de licitación, la indicación, de forma desglosada y con segregación de género y categoría profesional, los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.
- Costes derivados de la ejecución material del suministro: 81%, siendo estos los costes relacionados con la descarga del objeto de contrato.
- Gastos generales de estructura: 13%, siendo estos los gastos de gestión y derivados.
- Beneficio industrial: 6%.

Todo ello suma el 100% aproximado del valor estimado del contrato, 34.962,49 €, IVA excluido (21%). A continuación quedan detallados los porcentajes, junto con el importe correspondiente.

- 81% 28.319,62 €.
- 13% 4.545,13 €
- 6% 2.097,75 €.

D. Carlos Armengol Adell

GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN